



DIARIO DE LA NOCHE
NO OLVIDE USTED QUE
NUESTRO TELEFONO ES
EL 11.287, Y NUESTRO
APARTADO DE CORREOS
EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.690
SABADO, 2 DE JULIO DE 1932

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono 11.287 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Calle Mayor, 92. FUNDADO EN 1925 POR JUAN GARCIA REVENGA

Consejo de ministros

Se admite la dimisión del gobernador de Orense
A las once y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Duró la reunión hasta las dos y media de la tarde y ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés.

Momentos antes de finalizar el Consejo acudió a la Presidencia el director general de Seguridad para dar cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido al diputado catalán señor Ventura Gassols.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del reglamento y transportes militares por ferrocarril.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Decreto concediendo el empleo de contraalmirante honorario al capitán de corbeta retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Graña.

Idem modificando los artículos siete y ocho del reglamento de Auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de Intendencia honorario don Manuel Sierra.

Idem con distintivo blanco al contraalmirante honorario don José Riera.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense don Vicente Varela.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre segregación del barrio de Agustina del Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpías.

Decreto autorizando la compra de seis motores Wright para el servicio de las líneas aéreas españolas.

Decreto promoviendo al empleo de funcionario técnico de Correos a don Emilio Llopis Miralles, don Vicente Galván, don Constantino Tovar y don Cástor González Peña.

Decreto estableciendo el reglamento de sanciones para los funcionarios de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro se ha aumentado en cinco millones la cantidad destinada al crédito agrícola.

Se han despachado varios decretos de personal.»

cumpliendo con esto los deseos que manifestó al sentirse morir. Se ha organizado una guardia de honor que prestarán durante todo el día en la tumba los veteranos y los inválidos de la guerra y asistirán a la ceremonia representaciones del Gobierno y del Parlamento y desde luego el pueblo en masa de Cocherel, que adoraba a Briand.

Von Papen inicia una ofensiva contra Francia

LAUSANA, julio 1. (DU.)—Puede darse por fracasada la Conferencia de Lausana, a pesar de los esfuerzos que hace el premier del Gobierno británico, Mr. Mac Donald, para evitarlo, a cuyo fin ha prolongado su estancia aquí hasta el cinco del actual. Pero, aunque se celebren reuniones de jefes de Gobierno, como las que han tenido lugar entre Von Papen y Herriot y entre estos dos y Mac Donald, y aunque se reúnan en asamblea los jefes de las delegaciones de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Japón, nada puede evitar aquel fracaso.

No puede ser de otro modo, ante la celebración terminante de Von Papen, cuyo espíritu adelantaron nuestras informaciones: pide la revisión del Tratado de Versalles y de la frontera oriental; insiste en paridad de armamentos de los dos países fronterizos al nivel de las actuales fuerzas del Reich; y defiende la desvalorización de las monedas mundiales sobre una base de redistribución del oro. En realidad, toda una ofensiva contra la República francesa, clarísima en los dos puntos primeros, disimulada en el último, pero directa, ya que va contra el enorme stock de oro acumulado en las arcas del Banco de Francia.

Son dignas de transcribirse textualmente esas palabras de Von Papen: «No podrá restablecerse la confianza del mundo si las potencias victoriosas no se deciden a eliminar las diferencias creadas por el Tratado de Versalles—afirmo después de haber expuesto aquellas peticiones—. Por virtud de la situación que entonces resultara, se produciría la igualdad de Alemania con los demás países y su seguridad, podríamos contribuir a los esfuerzos comunes para la reconstrucción económica en una forma de aportación que, naturalmente, tuviera como condición el restablecimiento completo del equilibrio en Alemania y en el mundo.»

Otra ofensiva contra Inglaterra

GINEBRA, julio 1. (DU.)—La ofensiva de Von Papen contra Francia en Lausana va acompañada de otra de Hoover contra Inglaterra, en el plan de desarme que ha propuesto. Así se cree aquí, diciéndose que el ataque que en ese plan hacen los Estados Unidos al ejército francés es el disfraz de un ataque más hondo a la marina británica, a la que quieren ver, más que a dicho ejército, reducida a la más mínima expresión. Va se llama a ese plan la hipocresía del desarme, y la primera reacción ha sido poner al ministro de Estado británico, Sir John Simon, incondicionalmente al lado del representante francés, M. Paul-Boncour, en la defensa que hace del número de tropas y de la organización que cree imprescindible para el ejército de Francia. Esta conferencia del Desarme será otro fracaso aún mayor que el de Lausana.

Asamblea ferroviaria

ZARAGOZA, 1.—La Asociación Nacional de Empleados de Ferrocarriles celebrará una Asamblea internacional el día 10 del actual, a la cual se espera asistan gran número de representantes extranjeros, principalmente franceses.

La Comisión organizadora ha visitado a las autoridades, a las cuales han invitado al banquete que se celebrará en honor de los asambleístas.

Incidente militar en Alicante

ALICANTE, 1.—Con motivo de celebrarse un banquete de confraternidad militar se reunieron en el hotel Miramar la oficialidad de los regimientos de guarnición en Alicante y Alcoy.

Hubo un incidente a primera hora, por pretender un grupo de oficiales que se celebrara el banquete sin aguardar la llegada del general Riquelme, que había ofrecido asistir. Por fin se les convenció y ya el general en el local se celebró la comida.

Al terminar, varios jefes hicieron uso de la palabra, aludido a la confraternidad militar y al régimen

actual, siendo aplaudido por todos los meros por el grupo en cuestión.

Al hablar el general Riquelme, se refirió al acto de Carabanchel, vitoreando a los señores Alcalá Zamora y Azaña, sin que los oficiales protestantes contestasen los vivas de los dados a la República y a España únicamente contestaron estos últimos, permaneciendo sentados al darse los anteriores.

Como consecuencia de lo sucedido, se abrió sumaria y han sido arrestados los tenientes don Jorge Roca y Togados y don Fernando Martínez.

No hay Estatuto ni Gobierno

IMPRESION DE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE ANOCHE

Empezó a discutirse ayer en las Cortes Constituyentes la totalidad del título segundo del Estatuto catalán, haciendo un discurso de verdadera impugnación el señor Sánchez Román, especialmente al punto de la enseñanza en catalán. Antes había hablado el catalanista don Humberto Torres, que para elogiar su habla no se le ocurrió decir otra cosa sino que «su volumen histórico y su importancia esta por encima de muchas de las mejores del mundo». Y ahora, una pregunta: ¿Qué aportaciones ha hecho el lenguaje catalán a la cultura del mundo que autoricen a tamaña afirmación?

No se discutirá ni la vigésima parte de lo que tiene que discutirse ese título segundo; la minoría radical dijo, por boca del señor Martínez Barrio, que serían muy difíciles las reconciliaciones entre los grupos parlamentarios para abreviar la discusión; el diputado aragonés señor Algora manifestó, entre la aprobación de cuantos le oyeron, excepto los catalanistas, que se impone un «no ha lugar a deliberar» sobre el mencionado título. Y con todo esto, un ambiente cada día más difícil para el Gobierno, que lo defiende, ya no con ímpetu, sino como puede, como va y saliendo, aunque otra cosa dicen los ministros.

Peso tanto el discurso del señor Sánchez Román, que, al terminar la sesión, preguntaron al señor Maura su impresión sobre la jornada parlamentaria, contestó categóricamente: «Pues que no hay Estatuto, y, probablemente, tampoco hay Gobierno».

Nota final de esta información debe ser la de que el académico de Medicina doctor Mouriz, que es diputado socialista por Oviedo, ha renunciado su acta por entender que no debe contribuir con su voto a la desmembración de su patria ni rebelarse contra la disciplina política de la minoría parlamentaria de su partido.

Cunde el ejemplo del señor Algora de rebelarse contra la férrea disciplina de los socialistas de no votar más que lo que ellos quieren, unos votan en contra a pesar de todo, como el doctor Algora; otros renuncian a seguir «compañando», como el doctor Mouriz. Continuará esta relación de disidentes, seguramente.

Despido de obreros en masa

La Comisión de Obras públicas de los Cortes Constituyentes, después de dictaminar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, ha estudiado la situación de los

obreros que trabajan en los nuevos ferrocarriles, y que hoy iban a ser despedidos en masa por los contratistas, ya que ayer terminó el crédito para dichas obras.

Los vocales de la Comisión visitaron al ministro de Hacienda, a fin de solicitar un crédito de tres millones de pesetas para atender a las obras, mientras se aprueba el proyecto de selección de las mismas, que está pendiente de las Cortes.

Batidas en León contra los lobos

Un chico logró ahuyentarlos

LEON, 1.—Comunican del pueblo de Valdeteja, que un muchacho de diez años que salió a recoger un rebaño de cabras se encontró con un lobo de gran tamaño, que le acometió. El chico, sin arredrarse, se defendió a estacazos y logró hacer huir a la fiera. Poco más adelante, le asaltaron dos lobos jóvenes, que también los puso en fuga a palos y pedradas. Los lobos habían mordido ya a varias cabras. Como se sabe que hay dos manadas, una de diez y otra de siete lobos, se organizan batidas.

Las tarifas ferroviarias y el partido radical socialista

La minoría radical-socialista, a la que pertenecen los señores Albornoz y Domingo, ha acordado oponerse al proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y en todo caso condicionado a la fijación de un tope de tarifas y un plazo de vigencia limitado.

Estos acuerdos han sido suscritos por los ministros radicales socialistas después de haber aprobado en Consejo el proyecto sometido por el señor Prieto, que es el leído en las Cortes.

Como ven nuestros lectores, no puede darse actitud más incongruente y contradictoria. A no ser que el señor Prieto, con su habitual desenfado no llevara el proyecto al Consejo antes de leerlo en el Parlamento, cosa que pudiera haber ocurrido y que pone de relieve una vez más los procedimientos de gobierno al uso.

Los nuevos jueces de Instrucción

La «Gaceta» publica hoy relación de los aprobados que han de formar el cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Son los siguientes:

- Número 1.—D. Antonio Huelmo del Campo.
- 2.—D. Vicente Jorge Ochoa.
- 3.—D. Benedito Hernández Herrero.
- 4.—D. Tomás Marco Garmendia.
- 5.—D. José Beguiristain Eguilaz.
- 6.—D. José Zambalamberrí Gayo.
- 7.—D. José López Javierre.
- 8.—D. Francisco Martos Avila.
- 9.—D. Carlos Sanjuan Pineda.
- 10.—D. Luis de la Torre Arredondo.
- 12.—D. Isidro Pérez Frade.
- 13.—D. Jesús Riaño Goiri.
- 14.—D. José Rodríguez Martín.
- 15.—D. Ramón María Roca Sastré.
- 16.—D. Fernando Hernández San Román.
- 17.—D. Francisco Almendros Graña.
- 18.—D. Federico Leandro Martínez Núñez.
- 19.—D. Ignacio Summers Isern.
- 20.—D. Rodrigo Vivar Téllez.
- 21.—D. Luis García Royo.
- 22.—D. Gervasio Méndez Fernández.
- 23.—D. Jesús Luis Ponce de León Belloso.
- 24.—D. Benito Martínez Montes.
- 25.—D. Fernando Garralda Valcárcel.
- 26.—D. Miguel Granados López.
- 27.—D. Justo Martín Conde.
- 28.—D. Gregorio Oliván García.
- 29.—D. Federico Añibarro García.
- 30.—D. José James Llamazares.
- 31.—D. Conrado Pérez-Pedrero Paláu.
- 32.—D. Julio Murias Traviés.
- 33.—D. Francisco Bermuy Barrios.
- 34.—D. Manuel Alcaraz y de Reyna.
- 35.—D. Salvador Viada López Puigcerver.
- 36.—D. Manuel Núñez Terralbo.
- 37.—D. Luis Coscolluela Arcaza.
- 38.—D. Fernando Capdevilla de Guillerna.
- 39.—D. Vicente Martínez Alhambra.
- 40.—D. Rafael Bonmati Valero.

- 41.—D. Gabriel Brusola de Aroca.
- 42.—D. Rufino Caruana Navarrete.
- 43.—D. Luis Pérez del Río y Valdeparés.
- 44.—D. Miguel Quijano Martínez.
- 45.—D. José María Cabrera de Claver.
- 46.—D. Aurelio Conejo Calatrava.
- 47.—D. José Díaz Buisen.
- 48.—D. Miguel Monfort Escuder.
- 49.—D. Bernabé Herrero Zardoya.
- 50.—D. Benito Pomo Somoza.
- 51.—D. Rafael Salazar Bermúdez.
- 52.—D. Pedro Revuelta y Gómez Platero.
- 53.—D. Francisco Aguirre Gandarillas.
- 54.—D. Luis Santiago Iglesias.
- 55.—D. Manuel Macicior Reparaz.
- 56.—D. Aurelio del Llano Garrido.
- 57.—D. Francisco Prado y García del Prado.
- 58.—D. Antonio Bayona de Corcuera.
- 59.—D. César Aparicio y de Santiago.
- 60.—D. Gabriel García Marco.

Dos héroes franceses: Foch y Briand

PARIS, julio 1. (DU.)—Francia celebrará el domingo dos homenajes en memoria de dos héroes nacionales, el mariscal Foch y el estadista Briand.

En Spa, entre un cuadro de flores y de césped, a la entrada de un largo boulevard bordeado de hoteles y de villas, se ha levantado un monumento al generalísimo Foch. En ese precioso lugar del territorio belga, en el mismo sitio donde se instalaron en febrero de 1918 el Kaiser Guillermo y el cuartel general alemán y donde meses después ese emperador firmó su abdicación al ver la derrota de sus fuerzas y emprendió el destierro a Holanda, se levanta el estatua del comandante en jefe de los ejércitos aliados, que se inaugurará el domingo, asistiendo representaciones de los Gobiernos inglés y belga y desde luego del Gabinete de Herriot.

El otro acto del domingo será el traslado al cementerio de Cocherel de los restos de M. Aristides Briand.

Al señor Ventura Gassols le cortan el pelo

Anoche se presentaron en el Hotel Nueva York, situado en la Gran Vía, cuatro individuos que tomaron una habitación inmediata a la que ocupa el diputado de la Esquerra catalana señor Ventura Gassols.

Esta mañana los citados individuos pasaron recado al diputado catalán para que les recibiera, cosa que hizo el señor Gassols.

Acercas de lo ocurrido circulan diversas versiones, pero el resultado fue que los referidos individuos cortaron parte de los mechones al señor Gassols, originándose un gran escándalo al forcejear el diputado con los desconocidos. El señor Gassols, para defenderse, hizo dos disparos que no hicieron blanco.

El señor Gassols resultó con ligeras erosiones en los brazos y tuvo necesidad de terminar el corte de pelo.

Otra versión asegura que la agresión al señor Gassols ocurrió cuando se dirigía al cuarto de aseo, donde se cometió el hecho. Como en los primeros momentos creyó que se trataba de un atentado, se acordó el edificio, tomándose las debidas precauciones hasta que se aclaró lo ocurrido.

Ninguno de los individuos pudo ser detenido.

Versión de la Policía

Según la policía lo ocurrido fue que los individuos agresores se hallaban escondidos en el pasillo, y cuando el diputado de la Es-

querra se dirigía al W. C., se precipitaron sobre él, entrando y cerrando la puerta.

Los desconocidos lograron cortarle sólo un mechón de la melena.

A los gritos del señor Gassols acudió el personal del hotel, logrando los individuos huir antes de su llegada.

Desde el pasillo, el señor Ventura Gassols hizo un disparo de pistola.

Según parece, uno de los agresores del secretario político del señor Maciá se apellidaba Blanes, y es natural de Granada, y acude habitualmente al «bar» Chicote. Ya en varios ocasiones había expresado su deseo de pelar al diputado señor Ventura Gassols.

La Policía se incautó de una maquinilla que utilizaron los individuos en cuestión para cortar el mechón de pelo.

Más detalles de la agresión al señor Gassols

El señor Gassols, hablando con los periodistas, confirmó la versión de la Policía que transcribimos.

Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de Seguridad mandadas por el señor Panguas, que cercaron el edificio por si los agresores no habían huido no pudieran escapar. La precaución fue inútil, pues ya habían salido. Antes que estas fuerzas habían acudido, un cabo y varios soldados que casualmente pasaban por cerca del hotel,

Poco después de ocurrir el suceso se personaron en el Hotel el director de Seguridad y el jefe de Policía, realizando algunas diligencias.

Se ha confirmado que los agresores alquilaron un cuarto inmediato al del señor Gassols. Lo alquiló anoche uno de ellos, que dijo apellidarse Blanes. La señorita del «comptoir» dice que esta mañana acudieron otros dos jóvenes preguntando por Blanes, y que este les hizo pasar a la habitación. No debió pernoctar en ella ninguno, porque la cama aparece intacta. En el interior del cuarto se encontró una maleta con un rótulo que correspondía a un título del anterior régimen.

La lesión del señor Gassols parte de la muñeca hasta el codo, y se la produjeron con la maquinilla que utilizaron para cortarle el pelo. Presenta varios cortes en el cabello y señales de haber sido arrancado el pelo en la base del cráneo.

Las lesiones del brazo, desde luego, son leves.

Los diputados de la Esquerra acudieron a visitar al señor Gassols, y el señor Companys, que se mostraba indignado por el hecho, dijo que creía que se trataba de un acto tipo fascista, pero que si respondía a una campaña, ellos están dispuestos a cortarla a tiros. No obstante, confiaba en que se tratara de un hecho aislado, pues el pueblo de Madrid siempre se mostró caballeroso.

El túnel submarino de Gibraltar

El magno proyecto de construir un túnel submarino que permita la comunicación directa entre Europa y África bajo el estrecho de Gibraltar, ha entrado en una fase de vivo interés con la constitución de un Patronato de relevantes figuras de la ciencia y la política.

Como es sabido, el proyecto, debido al ilustre teniente coronel de artillería de nuestro Ejército, don Pedro Jevenois, se halla en una fase de comprobación de la capa geológica submarina, trabajos que se llevan a cabo por cuenta del Estado español, y merced a los cuales se ha podido determinar el trazado del túnel a través de la capa rocosa más conveniente, es decir, desde un punto inmediato a Tárrida en la costa española, a otro cercano a Alcázar Seguer, en la costa del protectorado español de Marruecos.

En ese momento de los trabajos preliminares de comprobación, se ha constituido la entidad apolítica, independiente del Estado oficial, pero coadyuvante a su acción, que encarnará con carácter de permanencia, las iniciativas privadas, recomendará a los Gobiernos interesados el estudio de las que se juzgan ventajosas, coadyuvará y preparará la labor de la diplomacia, creando corriente de opinión, y esudará concretamente las líneas ferroviarias de ancho internacional, las autovías y los medios de comunicación a través del estrecho de Gibraltar, que hagan posible la organización de vías directas inter-rumpidas entre Europa y África por el Estrecho.

Con profunda confianza en el porvenir de España y con el firme deseo de colaborar desinteresadamente a los grandes ideales de paz y trabajo, se ha constituido el Comité de Protección del Túnel Submarino de Gibraltar, cuya construcción simbolizará el resurgimiento de España, el triunfo de su progreso técnico, y la conciliación en España del tráfico intercontinental. Preside el Comité don Alejandro Lerroux, y de él forman parte elementos de todo prestigio: don Luis de la Peña, Director del Instituto Geológico y Minero; don Odón y don Rafael de Buen, Director y subdirector del Instituto Geográfico y Catastral; don Pedro de Novo, de la Academia de Ciencias; don Juan Gavalá, autor del plano geológico de Andalucía; el Embajador señor Pina, y don José Torroja, de la Sociedad Geográfica; el señor don Antonio Royo Villanova, de la Academia de Jurisprudencia; don Diego Martínez Barrios, don Manuel Marraco, don Manuel Becerra, don Carlos Mendoza, eminentes ingenieros de caminos; don Enrique Dupuy de Lôme, autor del Mapa geológico del Norte de Marruecos; el general don José García Benítez; don Manuel Cifuentes, el Coronel Prats, don Pedro de Artifano, el diplomático don Francisco Agramonte y muchas otras personalidades de relieve en las ciencias y la política. Es Secretario general de la nueva entidad don Pedro Jevenois, autor del proyecto que está experimentando el Gobierno.

La Cámara de Comercio y la nueva ley del Timbre

Un escrito pidiendo varias modificaciones

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda en el que después de algunas consideraciones sobre la nueva ley del Timbre, solicita:

- 1.º Dictar una disposición declarando que el párrafo II del artículo 199 de la vigente ley del Timbre, no implica novedad alguna en orden a la tributación de los productos envasados, los cuales solamente están sujetos al impuesto del Timbre en cuanto en ellos concurren las circunstancias expresadas en el primer párrafo del citado artículo 199, estando, por consiguiente, excluidos los contenidos en cajas o embalajes que son indispensables para su transporte, para su conservación y para su manejo en los centros de venta.
- 2.º Proponer a las Cortes Constituyentes la derogación del nuevo párrafo del artículo 138, relativo al funcionamiento de documentos de giro, o cuando menos aclararlo, en lo que concier-

ne a la responsabilidad de segundas personas tenedoras de tales efectos; y

3.º Dictar una disposición en que se haga constar que los almacenistas que el día 1.º de junio actual tuviesen en su depósito productos envasados que hubiesen adquirido rigiendo la ley anterior, deberán reintegrar el impuesto a medida que vayan dando salida, vendidos o para su venta, a los productos gravados, en igual forma que la establecida para los fabricantes por la regla sexta del repetido artículo; pero darán conocimiento a la Delegación de Hacienda respectiva de los artículos o productos que tenían en estas condiciones en la fecha indicada.

Crisis política en Yugoslavia

VIENA. — Comunican de Belgrado que el presidente del Consejo, señor Marinkovich, ha sido recibido en audiencia por el rey, a quien ha ofrecido la dimisión colectiva del Gobierno, basándose en que la mayoría de la Cámara, descontenta por la actitud de ciertos ministros y lo referente a la fundación de un partido gubernamental unificado, ha invitado al presidente del Consejo a llevar a cabo una modificación en el Gobierno.

El derecho de propiedad

TERUEL. — El propietario D. Antonio González Lafuente, del pueblo de Vulboguena, ha presentado una denuncia contra el alcalde de Castejón de Torinos, llamado Pascual Rodríguez Sebastián, el cual, al frente de doce vecinos, invadió una finca propiedad del Sr. González Lafuente y le segaron la cosecha de trigo.

La próxima guerra

Danzig debe ser internacional

BERLIN. (D. U.) — Alemania no está contenta con la forma en que está resuelta la situación de Danzig, convertida en un «corredor» polaco. Hitler indica que tan pronto como al poder, si gana por triunfo decisivo las elecciones del 31 de julio próximo, anexionará al Reich aquella ciudad, aunque esto cueste una guerra, que sabemos que costará.

Para evitarla, el canciller Von Papen quiere dejar resuelto ese problema, convirtiendo Danzig en un «corredor internacional». Trabaja, ante todo, para lograr a ayuda de M. Herriot en el asunto, sabedor de que cuanto Francia resuelva acerca del particular lo aceptará Polonia. Von Papen persigue la reconciliación entre Polonia y Alemania, pero devolviendo Danzig al Reich, y a cambio de lo cual se concederían a los polacos facilidades de puerto franco, como las que, por ejemplo, goza Checoslovaquia en Hamburgo y en Stettin. También se ofrece a Polonia asociarse a Alemania en la unión económica con los países danubianos.

Aparte de que Francia acepte el arreglo y, por tanto, Polonia, es casi seguro que el propio país germanico rechaza la solución que indica Von Papen de internacionalizar el corredor, porque, un así, al llegar ese corredor al Báltico, cortaría Prusia en dos partes.

Los países de ferrocarril

El ministro de Obras públicas ha publicado una orden aclaratoria respecto a la concesión de países gratuitos y con rebaja de precio por las compañías de ferrocarril. Es el tercer golpe, por lo menos, falta saber si será el definitivo.

Entre tanto, y a pesar de la nueva aclaración, quedan sin resolver los puntos importantes: el de los pasajes a los funcionarios de Correos y el de las carteras militares.

No parece fácil que le tenga, por que el conflicto actual resulta, de haberse concedido al adveniente República, cinco mil pasajes de una vez. Aquellas alegrías traen estas complicaciones.

En cuanto a las carteras militares, de eso no se ha hablado en ninguna de las disposiciones anteriores. ¿Quedará para la próxima aclaración?

El Congreso azucarero

ARANJUEZ. — Se ha celebrado la tercera reunión del Congreso azucarero. El señor Viesca dió cuenta de la labor realizada por la Comisión ejecutiva. El delegado de La Poveda manifestó que en la fábrica de aquella localidad se hacen muchas restricciones en el personal. Le contesta el secretario, para decirle que no se harán más despidos. Se discute la reforma de los Estatutos. Se acordó que haya ocho zonas, para cada una de las cuales se nombrará un delegado.

El Palacio de Miramar

NUEVA YORK. (D. U.) — Un millonario norteamericano ha ofrecido al Gobierno de Madrid comprar el palacio de Miramar, en San Sebastián, que constituye uno de los bienes inmuebles confiscados por la República española a D. Alfonso de Borbón. La oferta ha sido rechazada por el Gobierno de España.

Los teatros

VARIETES EN MARAVILLAS. — Anoche se inició en Maravillas una temporada de variedades, que el público recibió con verdadera complacencia.

En el acervo del programa, vario y entretenido, es justo destacar el nombre de la joven artista «imperialista». Juventud, belleza, una expresiva movilidad en todos sus gestos, unido a la esbeltísima figura y al gusto y elegancia de su vestuario, y a la gracia de su actuación, que «entonces» hace de «imperialista» una tímida promesa, que es ya irrefutable realidad, en lo más destacado de los varietes.

La concurrencia supo en seguida destacar a la joven con la insistencia y sinceridad de sus aplausos.

El excéntrico Felito, en sus intervenciones cómicas; Carmelita Sevilla, bailarina de excepcional mérito, y la simpatía de la popular Carmen Flores, en su personalísimo repertorio, dan al cartel su atracción máxima.

La Propiedad Urbana Española

Esta Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas, ha celebrado Junta general extraordinaria, siendo acamada la Junta directiva, en vista de las gestiones realizadas, y de los estudios relacionados sobre el problema de inquilinato. Ante todo, se tomó el acuerdo de protestar por la conducta de los diputados por Madrid, que votaron el Estatuto.

Fueron designados para ocupar cargos de vocales, los señores Alvarogonzález, Jiménez, González, Diéguez y Camarillo, siendo elegido secretario D. Luis Leijero Maurente.

Se acordó dirigir nuevos escritos a los señores ministros, reclamando la totalidad de nuestros derechos y de una manera entusiasta. Se alentó a la directiva para proseguir organizando actos públicos, que intensifiquen la campaña de reivindicación emprendida en defensa de la propiedad.

Diez millones y medio de parados

WASHINGTON. (D. U.) — Hoy se ha publicado el dato de las personas en paro forzoso en los Estados Unidos al terminar, precisamente este día, el primer semestre del año actual. Son 10.631.000, o sea más de una quinta parte de la población norteamericana normalmente empleada. Desde el 1.º de enero, esto es, en seis

meses, han quedado sin trabajo 1.400.000 personas. La Confederación Norteamericana del Trabajo, que preside, Mr. Green, afirma que, si no se hace nada para evitarlo, dentro de otros seis meses, para fines de diciembre, habrá subido el ejército de los sin empleo a trece millones.

Estas cifras comparan con las de los principales países, contenidas en las estadísticas de 25 del actual del Bureau del Trabajo de Ginebra, según las cuales, Alemania tenía el 15 del actual 6.675.000 parados, contra 4.211.000 en igual fecha de 1931; Gran Bretaña y la Irlanda del Norte, 2.822.000, que comparan con 2.578.000 en 1931; Italia, 1.033.000, contra 699.133 hace un año; Francia, 316.000 contra 51.000 en 1931; Checoslovaquia, 482.000 contra 94.000 en junio del año pasado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondiente al vencimiento de 1.º de agosto próximo, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA

1.002 acciones números:

1.401 a 1.500,	10.001 a 10.100,
10.712 a 10.714,	10.719 a 10.744,
10.751 a 10.800,	14.902 a 15.000,
20.301 a 20.376,	26.001 a 26.100,
27.927 a 28.000,	41.301 a 41.400,
45.701 a 45.712,	45.718 a 45.728,
45.749 a 45.800,	48.101 a 48.193,
48.195 a 48.200,	49.001 a 49.100.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el día 1.º de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todas las Sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican. Madrid, 17 de junio de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el cierre de la oficina especial de Domiciliación de Valores, instalada en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1), se previene al público que todas las operaciones que se vienen realizando en la misma, inclusive el pago de cupones y obligaciones amortizadas y con la sola excepción del canje de las obligaciones de primera serie Norte que se está llevando a cabo actualmente y se seguirá efectuando hasta el 31 de agosto próximo, se verificarán única y exclusivamente a partir de 1.º de julio venidero, en la oficina de Títulos establecida en el piso principal de la estación del Norte.

Madrid, 23 de junio de 1932.—EL JEFE DE LA CONTABILIDAD CENTRAL, Luis Robinet.

Tragedia involuntaria

SEVILLA. — Esta madrugada, al regresar a su casa en el barrio de Fontanal, Rafael Espejo García, que venía embriagado, y al desnudarse para meterle en la cama la madre y la esposa de este individuo, se desprendió de las ropas del mismo una pistola, que, al chocar contra el suelo se disparó, hiriendo el proyectil a la madre, llamada Valle García, de setenta y dos años, que falleció casi instantáneamente. El individuo ha quedado detenido en la Comisaría.

En Berlín usa la Policía cañones de agua

ADEMAS, EMPLEA POR LA NOCHE POTENTES REFLECTORES PARA DESLUMBRAR A LOS AMOTINADOS Y DEJARLOS INERMES

BERLIN. (D. U.) — Entre Hitler y su jefe de propaganda, Goebbels, no dan paz a la campaña contra los comunistas y los Estalios del Sur, Baviera, Baden y Wurtemberg. El jefe fascista dice que ha llegado el momento de exterminarlos. He aquí sus palabras:

«Exigimos la inmediata declaración de ilegalidad en todo el territorio alemán del partido comunista alemán y de las organizaciones que lo disfrazan y la aniquilación de la policía centrista y democrático-social, especialmente en Prusia. Ha llegado el momento de hacerlo. Quince millones de socialistas-nacionalistas de nuestro partido le piden demandan que no se demore la decisión. Si no se hace así, desarrollaremos los acontecimientos en la marcha que tenemos preparadas.»

Goebbels ha dicho más: «Muy pronto estará en el poder un Gobierno hitlerista. No necesitará quince días para meter en un puño a esos Estados marxistas separatistas del Sur de Alemania. Les daremos cinco minutos tan solo para que contesten de plano «sí» o «no». Si dan la negativa no les concederemos desmorso. Nuestros líderes reciben diariamente docenas de cartas amenazadoras. Si se nos toca siquiera un pelo de la ropa, el partido nacionalista-socialista ejecutará tal venganza que se recuerde para siempre en los anales de Alemania. No pedimos piedad, porque seremos implacables: atacaremos y nos vengaremos sin cuartel.»

Contestan los Estados

Herr Schaffer, jefe del partido del pueblo en Baviera, que controla la gobernación de ese Estado, no ha sido tardó en contestar.

«Pelearnos por nuestros derechos. No toleraremos que nadie se nos interponga. Y si no nos quieren oír los hitleristas, nos encargaremos de que nos oigan. Nada de amenazas. Parecen poseídos los nazis del derecho de imponerse y de»

Turquía pide entrar en la Liga de las Naciones

GINEBRA. (D. U.) — Hoy ha inaugurado la Liga de las Naciones una asamblea extraordinaria, convocada para conocer el informe de la comisión que, presidida por lord Lytton, fué a la Manchuria a fin de estudiar la evolución del conflicto chino-japonés allí planteado hace meses.

También tratará de la admisión de Turquía como nación asociada a la Liga, afirmándose que esta petición del Gobierno turco está influenciada por el Soviet de Moscú, que no pertenece a la Liga, pero que desea tener en ella un elemento adicto a su política.

Un incendio en el Palacio Municipal de Segovia

SEGOVIA. — Las crispas de los cohetes disparados ayer con motivo de la festividad de San Pedro incendiaron la torre lateral del Palacio Municipal. El incendio no fué advertido hasta las seis de esta madrugada, en que adquirió gran incremento, por tratarse de un edificio viejo.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro, dando las oportunas órdenes para aminorar sus efectos.

Los bomberos, que acudieron inmediatamente, secundados por el vecindario, realizaron denodados esfuerzos, por dominar el fuego, pues se luchaba con la falta de presión del agua.

Púsose en salvo la documentación y efectos de valor. A las nueve y treinta de la mañana quedó el incendio dominado. Solamente sufrió la torreta, que está completamente destruida, así como algunas dependencias inmediatas.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

definir el patriotismo. No sería la vida digna de vivirse si tuviéramos que soportar dictados de esa ralea. Reviviremos nuestra guardia eivica, y si es necesario, toda la juventud bávara se opondrá a que las tropas rebeldes de ese partido pasen por nuestras calles y se adueñen de ellas. Lo hemos jurado en voz de tanta energía como la fuerza del huracán.»

Todo esto quiere decir una cosa: que si las palabras transcritas, que son textuales, tienen el valor de lo que significan, Alemania está frente a una guerra civil honda y de las peores perspectivas.

El cañón de agua

La policía de Berlín posee cinco camiones automóviles blindados, armado cada camión con un cañón de agua, que opera de modo muy curioso.

Llevan un tanque lleno de agua y además se sitúan al lado de una boca de riego de donde derivan el proyectil. Lanzan con fuerza impulsora potentísima el caudal de agua y no hay quien lo resista.

Los comunistas intentaron manifestarse contra el Gobierno que tolera esas amenazas de Hitler y de sus partidarios. En las calles de Moabit, el distrito más comunista de Berlín, levantaron barricadas para esperar a los hitleristas y hacerles frente: colchones de las camas, adoquines, vigas de madera, latas vacías, depósitos de basura, formaban las barricadas.

Llegaron por la noche los fascistas y se entabló la batalla. Sonaron pistolas. De pronto apareció la policía con sus cañones de agua, y además dotada de poderosos reflectores que enfocaron hacia el lugar de la refriega. Ante el ímpetu del agua, que salía en chorro incesante y arrollador de los cañones, se dispersaron los grupos, cerrándose los balcones de las casas desde los cuales se alentaba a los comunistas, y quedó todo en calma. Los reflectores hicieron algo más: deslumbraron a los amotinados, casi los cegaron con su potente luz y así dejaron inactivas a setenta y siete personas que no escaparon a tiempo y a las que recogieron del suelo, sin herida alguna, pero atolondradas e inermes.

El asesinato del chófer Arce

La responsabilidad de uno de los detenidos

Parece que en este asunto del crimen de la carretera de Pozuelo empieza a verse más claro, y según versiones se va concretando la responsabilidad del detenido Yagües Alcalá.

Resulta que este sujeto no pudo comprobar lo de su viaje a Valladolid en una mañana el día del crimen, y estrechado a preguntas acabó por manifestar que estuvo cenando con un amigo en determinada taberna cercana al local de la C. N. T.

Ante esta nueva declaración, el juez ordenó que compareciera ante su presencia el dueño de la taberna, que ha resultado ser Pedro Niembro, persona muy conocida por sus ideas extremistas, y afiliado a la C. N. T. Este declaró que, en efecto, en su establecimiento habían cenado Yagües Alcalá y un amigo suyo, y que a las seis de la mañana siguiente, al dar un paseo matinal con su hijo, vio al referido Yagües, sentado en uno de los tancos de la plaza de España, en actitud pensativa.

El juez ha ordenado a la Policía la busca y captura del individuo que cenó aquella noche con Yagües, acerca del cual tiene la Policía antecedentes concretos.

NOTICIAS

El próximo número de NUEVO MUNDO tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, todos los temas del interesantísimo momento nacional. Entre las informaciones del número figura una muy amplia en torno al

ESTATUTO CATALAN otra sobre EL APASIONAMIENTO POPULAR ANTE ESTE TEMA otra sobre lo que será el próximo Congreso socialista, en el que se discutirá la conveniencia de seguir o no en el Poder... Además, llevará el número sus páginas habituales de DEPORTES, TEATROS, CINES, etcétera.

Inspecciones del trabajo

El ministerio del Trabajo publica una serie de convocatorias para la provisión de las plazas creadas en la Inspección del trabajo.

Resumimos a continuación lo más importante de ellas:

Plazas de Delegados

Este ministerio ha dispuesto se anuncie la provisión de cinco plazas de Delegados provinciales de Trabajo, de primera categoría, dotadas con el haber anual de doce mil pesetas; veintisiete de segunda categoría, dotadas con el haber anual de diez mil pesetas, y treinta de tercera categoría, dotadas con el haber anual de siete mil pesetas, todas las cuales han de proveerse por concurso-oposición.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintitrés años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigidas al señor subsecretario del ministerio de Trabajo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día en que se publique el presente anuncio. A las solicitudes acompañarán los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro Civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o las circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Al tiempo de presentar la solicitud los aspirantes a Delegados provinciales del Trabajo, deberán satisfacer la cantidad de 50 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento.

En la «Gaceta de Madrid» se anunciará también el día en que hayan de comenzar los ejercicios, con quince días, por lo menos, de antelación.

Los aspirantes actuarán por orden riguroso alfabético de apellidos en el ejercicio oral, y en los escritos, todos juntos, si el número lo permitiere, o divididos en series en la forma que el Tribunal acuerde.

Los opositores deberán asistir puntualmente a los actos para que fueren convocados por el Tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios, la cual será declarada a la media hora de haber incurrido el aspirante en falta.

Para que una protesta o reclamación de los opositores pueda ser tomada en consideración por el Tribunal, habrá de formularse dentro de las veinticuatro horas siguientes al hecho que la motivó, y nunca transcurrido dicho plazo. Formulada de este modo la protesta, el Tribunal resolverá sobre ella en la sesión inmediata que celebre, y su acuerdo será inapelable a los efectos de su ejecución.

Plazas de auxiliares de Delegaciones

Este ministerio ha dispuesto se anuncie la provisión de varias plazas de auxiliares de Delegaciones de Trabajo, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas, las cuales han de proveerse por concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en aquellas disposiciones.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determinan la Ley y el Reglamento citados.

Este ministerio ha dispuesto se anuncie a concurso la provisión de 24 plazas de Inspectores auxiliares para la Inspección del trabajo, en

las mismas dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas. Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos, haber trabajado durante cinco años en explotaciones mineras y ser propuestos por una Asociación profesional de este grupo industrial. Habrán de demostrar, además, conocimientos especiales de la legislación sobre Policía minera y de los Reglamentos de Inspección de Trabajo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso deberán ir dirigidas al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en la Sección de Personal del ministerio, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid». A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Certificados que acrediten el tiempo durante el cual han trabajado en explotaciones mineras determinando la clase de éstas.
- 4.º Escrito autorizado por el Presidente y el secretario de una Asociación profesional del grupo industrial número en que se proponga al aspirante para que sea admitido al concurso.
- 5.º Todos los demás documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos o circunstancias especiales que puedan ser tenidas en cuenta.

Todas las demás condiciones son análogas.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determina la Ley y el Reglamento citados.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigidas al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales. A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Todas las demás condiciones son las mismas de los casos anteriores.

Inspectores auxiliares

Este ministerio ha dispuesto que se anuncie la provisión de 160 plazas de inspectores auxiliares de Trabajo de las industrias en general, dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas, las cuales han de proveerse por concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en aquellas disposiciones.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determinan la Ley y el Reglamento citados.

Este ministerio ha dispuesto se anuncie a concurso la provisión de 24 plazas de Inspectores auxiliares para la Inspección del trabajo, en

las mismas dotadas con el haber anual de cuatro mil pesetas.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos, haber trabajado durante cinco años en explotaciones mineras y ser propuestos por una Asociación profesional de este grupo industrial. Habrán de demostrar, además, conocimientos especiales de la legislación sobre Policía minera y de los Reglamentos de Inspección de Trabajo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso deberán ir dirigidas al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en la Sección de Personal del ministerio, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid». A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Certificados que acrediten el tiempo durante el cual han trabajado en explotaciones mineras determinando la clase de éstas.
- 4.º Escrito autorizado por el Presidente y el secretario de una Asociación profesional del grupo industrial número en que se proponga al aspirante para que sea admitido al concurso.
- 5.º Todos los demás documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos o circunstancias especiales que puedan ser tenidas en cuenta.

Todas las demás condiciones son análogas.

Los aspirantes a estas plazas deberán ser españoles, mayores de veintidós años, estar en el pleno uso de sus derechos civiles, no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y tener la competencia necesaria, que han de justificar ante el Tribunal y en la forma que determina la Ley y el Reglamento citados.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigidas al señor subsecretario de Trabajo y Previsión y ser presentadas en el plazo de treinta días naturales. A las solicitudes acompañarán los interesados los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de su inscripción de nacimiento en el Registro civil español.
- 2.º Certificación negativa de antecedentes penales.
- 3.º Todos aquellos documentos que los aspirantes consideren convenientes para acreditar servicios, méritos especiales o circunstancias de preferencia previstas en la Ley y Reglamento citados.

Todas las demás condiciones son las mismas de los casos anteriores.

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ha dado posesión de la plaza de académico numerario a don Mariano Fernández Cortés.

Al acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraban los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mourelle, Vargas y Madariaga.

Abierta la sesión, el recipiendario leyó su discurso de ingreso, sobre la máquina agrícola, estudiando las máquinas de cultivo y motores que las arrastran y mueven. Examinó los tractores y sus combustibles. Citó los trabajos que se hacen para «gasificar» las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez.

Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos. Terminó insistiendo en que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. «A la teoría rogado y a la experiencia dando», concluyó entre grandes aplausos el nuevo académico.

En nombre de la Academia estuvo encargado de la contestación el señor Torroja, que fué igualmente aplaudido.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de julio de 1932

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
1618	100000	Barcelona.
6305	60000	Barcelona.
8258	30000	Madrid.
30399	25000	Madrid.
3772	1500	Madrid.
4017	1500	Cádiz
4377	1500	Madrid.
10090	1500	Madrid.
11595	1500	Madrid.
13108	1500	Madrid.
18831	1500	Madrid.
19634	1500	Madrid.
29171	1500	Madrid.
36410	1500	Madrid.
37247	1500	Madrid.
39596	1500	Madrid.

PREMIADOS CON 300 PTAS. CENTENA

441 826 827 236 592 739 556 898
853 862 233 728 810 919 537 460
682 384 484 594 707 356 471 490
824 880 512 345 713 738 309

MIL
237 782 364 492 639 736 730 198
136 208 355 599 037 955 490 842
194 281 688 885 776 848 758 935

DOS MIL
966 386 032 900 317 772 374 291
327 343 664 307 331 248 916 089
822 255 304 711 659 516 034 418
552 582 025 340 269 519

TRES MIL
714 459 103 030 113 950 146 419
071 944 188 797 780 688 848 346
522 246 869 034 111 569 926 479
099 343 809 669 277 500 255 948
246 685 878 095 848

CUATRO MIL
149 293 037 459 366 034 345 826
041 805 645 919 707 637 601 933
549 301 022 299 361 283

CINCO MIL
787 551 688 804 623 479 896 977
690 393 822 272 617 252 201 122
431 097 181 472 762 900 488 828
280 831 133 949 920 947 996 719 322

SEIS MIL
295 525 772 718 512 368 035 859
339 089 613 070 725 387 862 019
231 000 053 264 080 719 707 682
489 756 180 047 002

SIETE MIL
390 626 745 831 626 202 401 378
882 946 005 111 892 364 437 144
732 272 509 049 787 458 409 895
343 947 011 883 201 013 263 581

OCHO MIL
351 972 133 393 561 730 958 946
238 743 700 926 763 672 544 170
040 523 145 037 314 059 997 974
355 306 252 842 664 091 619 165
597 856

NUEVE MIL
737 183 798 680 261 744 758 820
280 654 838 747 397 406 632 712
019 880 025 114 718
754 524 533 894 098

DIEZ MIL
054 016 942 427 693 257 010 043
329 922 483 095 591 554 740 788
752 779 293 627 550 496 875 432
638 352 388 314 100

ONCE MIL
625 204 422 150 583 943 577 571
591 379 153 054 923 319 231
562 751 421 309

DOCE MIL
650 130 590 304 431 996 733 331
891 216 114 110 449 886 551 549
404 906 995 775 227 843 933 806
409 016 701 263

TRECE MIL
360 919 992 665 001 096 065 525
941 938 566 620 408 824 347 746
325 098 635 231 612 624 991 565
316 973

CATORCE MIL
184 049 613 697 403 666 263 155
847 009 354 005 163 211 707 505
109 896 489 038 361 226 916

QUINCE MIL
331 374 340 491 016 785 110 368
510 662 248 924 853 635 305 283
189 088 885 958 081 010 219 709
068 741 501 416 195 264 552 475 438

DIECISEIS MIL
781 253 562 848 661 843 156 869
934 104 663 468 840 443 581 026
875 559 507 385 814 733 074

DIECISIETE MIL
375 410 860 111 577 103 869 090
643 460 993 775 724 783 110 823
852 014 315 839 159 745 208 019 914

DIECIOCHO MIL
429 891 844 569 544 851 997 180

DIECINUEVE MIL
450 434 658 890 040 736 899 197
375 173 168 208 002 250 501 198
111 879 359 702 014 983 195 104
823 793 608 158

VEINTE MIL
394 475 076 292 670 324 871 595
077 782 308 092 084 452 473 342
180 003 119 932 534 188 749 815
741 811 493 211

VEINTIUN MIL
524 114 020 776 278 607 509 196
550 852 391 013 243 035 108 698 006

VEINTIDOS MIL
720 128 246 930 373 232 906 516
311 316 601 346 136 476 882 290
149 380 409 216 026 146 654 509
304 696 825 554 337 390 696 820

VEINTITRES MIL
017 819 245 847 508 202 473 500
273 525 322 088 365 445 792 250
751 938 328 817 471 726 621 857 315 906

VEINTICUATRO MIL
585 212 295 363 477 633 240 870
557 819 468 084 780 704 655 784
308 667 314 876 853 558 773 442
085 284 745 723 727 972 975 883 784 046 274

VEINTICINCO MIL
521 530 037 969 430 907 486 725
636 299 039 745 602 434 719 226
895 018 715 112 736

VEINTISEIS MIL
147 112 847 290 323 718 470 213
459 263 361 097 190 757 793 401
068 961 170 152 294 504 860 698
791 480 747 066 283 065 271

VEINTISIETE MIL
707 946 326 555 742 034 816 602
573 246 155 233 532 069 924 602
027 362 671 451 538 157 499 421 556 836 702

VEINTIOCHO MIL
160 714 254 221 204 576 620 988
586 971 336 229 530 455 609 238
712 470 343 359 938 895 049 771 604 525

VEINTINUEVE MIL
337 684 250 173 696 030 806 356
918 817 647 248 209 669 984 853
388 588 878 946 683 107 161 521
740 885 738 320 540 909 775 415 219 999 271

TREINTA MIL
078 140 001 748 157 191 091 772
668 887 889 136 234 273 959 750
065 568 481 043 419 490 877 735
580 264 274 214 012 326 793 134
306 341 433 183 833 133 812 616 055 420

TREINTA Y UN MIL
890 513 685 812 788 654 395 157
109 984 028 236 889 990 631 709
743 894 417 999 427 786 215 783 1540 556

TREINTA Y DOS MIL
712 567 229 241 089 320 138 109
275 233 240 441 321 707 061 053
951 242 802 050 643 742 328 683
771 302 237 225 921 752 181 449
596 330 940 922 736 024 096 141

TREINTA Y TRES MIL
692 565 449 554 774 306 457 749
649 766 890 913 228 866 994 804
369 753 304 000 968 042 521 502 514 739 135 886

TREINTA Y CUATRO MIL
238 250 725 324 408 566 423 895
133 069 291 247 832 414 524 250
023 121 188 020 773 772 454 474
562 381 274 197 294 864

TREINTA Y CINCO MIL
433 556 074 225 723 388 916 206
091 620 730 244 365 754 338 646
138 699 841 957 420 242 944 580
608 123 212 150 782 366 519 420

TREINTA Y SEIS MIL
901 320

DEPORTES

FUTBOL

Micrófono modesto

Supongo ya enterados a ustedes de que el Madroño será baja en la Federación, y que su vacante será ocupada por la Peña Mariano. Bueno, pues aunque sea así, es lo mismo, o los mismos, que para el caso es igual.

¿Cuándo la Peña Mariano ha tenido equipo? Nunca; eran los muchachos del Madroño los que salían a jugar en ese imaginario «once», y su juego una criatura a la que en la verdadera temporada el «team» que saquen los «marianos» será el del Madroño...

Dice el «segundo» de la página deportiva de un diario de la noche, que por su «campana contra los Clubs de la Mancha ha levantado un general revuelo».

No lo ponemos en duda, y hasta está bien esa «ofensiva»; pero este señor no se ha enterado de los «mitines» manchegos entre equipos de la localidad y torasteros, hasta que no fué a jugar allí el Alcantara. Claro, que de alguna manera se tiene que cumplir a la amabilidad del presidente del Club madrileño, cuando da a probar el nuevo vinillo que ingresa en sus bodegas.

Además del ágape con que la Federación Centro ha organizado en honor del campeón de España «amateur», Imperio F. C., para mañana sábado, y al que asistirán representantes de todas las Sociedades federadas, se celebrará el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, un partido que organiza la Unión de Clubs madrileños, entidad a que pertenecen varios Clubs modestos de la región; entre los cuales se hará una selección de sus jugadores, para enfrentarse con otro equipo, en el que formarán los elementos del Imperio que se encuentran en Madrid.

El ingreso de este encuentro, que tiene también carácter de adhesión al Imperio, se dedica a un fin benéfico.

El Castilla F. C. y también en honor al campeón de España «amateur», ha cedido su campo de deportes gratuitamente, dando toda clase de facilidades, por tratarse de un acto de esta naturaleza.

Punterazo

BOXEO

Se celebrarán en Madrid Arilla y Young Pérez para el campeonato del mundo?

Veán lo que dice «L'Auto», de París:

«Monsieur León Bellieres, manager de Young Pérez, tiene el compromiso de oponer su «poulin» al español Arilla, para el título de campeón del mundo de los pesos moscas. Este combate se celebrará en Madrid.

Para que este «match» tenga lugar, sin embargo, es necesario que Arilla venza o empate con Young Pérez, en el combate que se disputará en Orán el día 3 de julio.

Mucho nos tememos que este combate no lo veamos en Madrid, pues los españoles estamos ya acostumbrados a ver escamotear las victorias a nuestros púgiles; ¿será esta vez una más? Esperemos.

Victor Ferrand, homenajeado

BARCELONA: Anoche, en los locales de la Federación Catalana de Boxeo, ha sido objeto de un homenaje el ex campeón de Europa Victor Ferrand. El acto ha consistido en hacerle entrega de una medalla de oro, como premio a su constancia, manteniendo el pabellón del pugilismo hispano durante muchos años en el extranjero, brindándole con ello el recuerdo del combate para el campeonato mundial con Frankie Genaro, combate que ganó legítimamente, y que un fallo dudoso le arrebató.

En Barcelona

BARCELONA: En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, que dió estos resultados:

Mestres y Villarrosa hicieron «math» nulo.

Berea vence a Coronela por haberle dado éste un golpe bajo en el quinto «round»; Torrado venció a los puntos a Torres, después de haber éste sufrido hasta tres k. d.

Quincoces, vasco, vence por inferioridad de Dionisio Cuesta y,

por último, Olangua, vence a Rodolfo Día, que tuvo que abandonar en el tercer asalto, por estar muy castigado.

Angelman vence a Hughenit

PARIS: En el palacio del Deporte tuvo lugar la semifinal del campeonato mundial del peso mosca entre Angelman y Hughenit. Desde el principio dominó netamente Angelman, a quien se le dio la victoria por puntos.

El germano Muser venció a Mancces Moreto, por k. o. en el segundo asalto.

El italiano Tempesti batió al húngaro Itaska por k. o. en el quinto «round».

¿Quién me compra un lío? De modo que Angelman y Hughenit se han disputado la semifinal para el campeonato del mundo de los moscas, y de este combate ha salido vencedor Angelman, que si es verdad para que se celebre esta pelea disputará a Young Pérez el título, y entonces, lo que ha dicho el «manager» de Young, y que nosotros lo damos más arriba, en qué queda.

Lo ven ustedes como se está enredando la madeja.

Murió «Gyp»

PARIS, julio 1 (D. U.).—A los ochenta y tres años de edad ha muerto la famosa escritora que con el pseudónimo de «Gyp» publicaba desde hace más de medio siglo un libro cada año. Su nombre era Sibila de Riquetti de Mirabeau, condesa de Mortel de Janille. Ha sido enterrada en el cementerio de Neuilly, donde la familia Martel posee un mausoleo.

Las novelas de «Gyp» forman la crónica más interesante de los años finales del siglo diecinueve. Desde «Le Petit Bob», su primera obra, que hizo la reputación de la escritora, se agita toda una comedia humana en sus libros, que dan un cuadro vivo, espiritual, de la vida de la sociedad francesa. Entre muchas, citaremos «Oh, los psicólogos», «Alegrías conyugales», «Sus almas», «La boda de Chiffon», «Monsieur de Polliou», «Miguette», «El asunto Débrouillard de la Tamise», «Alrededor del matrimonio», «Alrededor del divorcio», «Souricette» y «Tante Joujou».

Ayuntamiento

El alcalde dice que el Ayuntamiento tiene 25 millones en cuenta corriente

El alcalde de Madrid, al recibir hoy a los periodistas, desmintió los informes publicados en la prensa suponiendo que el Municipio tropieza con dificultades económicas, y que por esta causa ayer dejaron de abonarse sus haberes a diversos funcionarios del Ayuntamiento.

Para demostrarlo, el señor Rico mostró a los periodistas un resguardo según el cual el Ayuntamiento tiene en cuenta corriente en el Banco de España 25.378.169 pesetas.

Concurso de tangos

En la «Kermesse» de Argüelles, instalada en la plaza de la Moncloa, número 6, se verificará esta noche un concurso de tangos, siendo a beneficio de la Casa de Socorro el resultado que se obtenga.

De provincias

Huelgas en la provincia de Avila

AVILA. 1.—En Madrigal de las Altas Torres se han solucionado las huelgas que había planteadas.

En Manzanares sigue la huelga agrícola.

¿Casasillas en Girona? Los socialistas y las asociaciones. El metro transversal

BARCELONA. 1.—Se asegura que hace unos días estuvo en Girona, Casasellas. Se trasladaron allí varios agentes, pero Casasellas ya había desaparecido. Se sabe que

ostuvo conferencias con elementos extremistas.

El Comité de la Unión Socialista ha visitado a Maciá, pidiéndole que el voto en las próximas elecciones sea secreto.

Esta mañana, con asistencia de las autoridades, se inauguró el riego transversal.

Desmanes en Arjona

La Sociedad de Labradores de Arjona ha dirigido a la Prensa el siguiente telegrama:

«Declarada la huelga de obreros agrícolas el día 24, y no habiendo sido posible llegar a una avenencia, el gobernador público ayer un bando, invitando a los huelguistas a reanudar el trabajo. Los obreros han arrancado los bandos de los sitios públicos y no han atendido el requerimiento del gobernador. Menudean las coacciones, amenazas y desmanes y los robos y destrozos de mieses.»

Los conflictos obreros

GIJON. 1.—En la reunión de patronos del ramo de la construcción se ratificaron las bases, y como en ellas se proponía que no ser aceptadas por los obreros quedarían rotas las negociaciones, así se ha acordado.

Reanudan el trabajo

ALCOY. 1.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para discutir las nuevas bases de trabajo. Una vez aprobadas se ha acordado reanudar el trabajo.

Huelga resuelta

ZARAGOZA. 30.—El gobernador ha manifestado que la huelga de campesinos que se había declarado en Mallén, ha quedado resuelta.

Extranjero

Consejo en El Eliseo

PARIS. 1.—Se celebró consejo en El Eliseo, y M. Herriot informó de que la tesis de Alemania y Francia en Lausana coinciden en las dos cuestiones más fundamentales.

Un ahogado, 11 ahogados

MELBOURNE. 1.—El vapor checo «Melbourne» chocó con un petrolero. Se ahogaron once tripulantes del velero.

Conspiración militar en la Argentina

BUENOS AIRES. 1.—Se ha descubierto una conspiración militar dirigida por el mayor Lazcano. Este tuvo un encuentro con la policía y como se resistiese, fué muerto a tiros.

Han sido detenidos quince suboficiales.

La vuelta aérea a España por patruillas militares

Final de la primera etapa

BARCELONA. 1.—Con motivo de la llegada de los aviones del campeonato de la Vuelta a España, acudió mucho público al aeródromo ayer tarde.

A las 3,49 de la tarde llegó la patrulla de la Escuela de Pilotaje, que manda el capitán Lloro, que en lleva como pasajero al teniente Morato. Veinte minutos después llegaron los tres aviones de la Escuela de Mecánicos, mandada por el capitán Sáez. La tercera patrulla que aterrizó fué la de Logroño, que manda el teniente Alvarez. La cuarta la de Getafe, del capitán Gurlay. A las cinco de la tarde han llegado los tres aviones del Servicio Técnico, que dirige el capitán Belloc. Más tarde lo hizo la patrulla cuyo jefe es el teniente Trigueros. Esta patrulla es de León.

Las patrullas se han presentado en correcta formación. De Prat de Llobregat comunican que han llegado las escuadrillas de Sevilla y la novena que manda el capitán Sempil.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Comentarios al asunto Gasols

El tema de los comentarios fue el incidente de que fué víctima esta mañana el señor Gasols.

La indignación de los diputados catalanes era muy grande, hasta el punto de que algunos hablaban de pedir al Gobierno que los autores del hecho fuesen reportados a Bata.

El señor Lerroux a San Rafael

El señor Lerroux llegó hoy a San Rafael para descansar en su finca hasta el martes, que vendrá a Madrid para asistir a la sesión.

Los agrarios

La minoría agraria se reunió esta tarde, redactando 29 artículos al dictamen.

LA SESION

El Estatuto catalán

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. La animación es muy escasa. En el banco azul los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Instrucción Pública.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen autorizando para contratar directamente el suministro de cables submarinos.

El señor Torres Campana combate el dictamen relativo a la emisión del préstamo de Marruecos.

El señor Santa Cruz consume el tercer turno contra la totalidad del título segundo. Coincide en lo expuesto en su discurso de anoche por el señor Sánchez Román.

Última reunión de Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española. El presidente de la República presentó numerosas papeletas rectificando definiciones de términos jurídicos.

Se tramitaron varios expedientes y se declaró desierto el premio de la Academia correspondiente al bienio actual. Fué anunciado un nuevo premio del duque de Alba.

Se acordó, en principio, celebrar solemnemente el centenario de Nunez de Arce y el de Castelar.

Don Manuel de Sadoval entregó a la Academia, que le aceptó, reconocida, el donativo que la familia de don Fermín Sacristán ha hecho.

La Academia no reanudará ya sus sesiones hasta el primer jueves de octubre.

Brasil hace un donativo a la Academia de la Lengua

El académico correspondiente de la Academia de la Lengua Española, D. Luis Guimaraes, ministro del Brasil, ha ofrecido a la corporación un libro célebre de la literatura brasileña, titulado «Anchieta», historia documentada del jesuita Joseph de Anchieta, que se fué al Brasil en 1553, acompañando al gobernador, Duarte da Costa, y allí murió después de cuarenta y cuatro años de misión evangélica.

Anchieta fué al mismo tiempo comediógrafo y poeta, oráculo y taumaturgo, arquitecto y misio nero. Fué el mayor antepasado de la literatura brasileña en su fase embrionaria, la personalidad múltiple de su vida colonial.

Joseph Anchieta era español de nacimiento, natural de Tenerife e hijo de padre guipuzcoano.

Los campesinos de Jerez

Después de una asamblea de los labradores huelguistas en la campaña de Jerez, a cuya reunión asistieron dos mil campesinos, acordaron aceptar las bases de reintegrarse al trabajo con las condiciones de libertad de los presos gubernativos, reapertura de los centros clausurados, que se respeten los puestos a los obreros y que por los patronos no se adopten represalias.

Ya han salido a la campaña, con el fin de comenzar su trabajo varios grupos de huelguistas, y se reintegrarán igualmente los albañiles y vinicultores, que por solidaridad se hallaban también en huelga.

«Crónica»

«Crónica» publicará en su número del 3 de julio: «La Venus Bolchevique», novela inédita por «El Caballero Audaz»; «Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre» (don José Salmerón y don José Antonio Primo de Rivera); «Cómo se bañaban las mujeres en 1910 y cómo se bañan ahora».

Lea usted siempre «Crónica». 25 céntimos.

MAGNESIO

Malaga, la mente y bellísima perla del mediterráneo, acaba de recibir un merecido, fervido y envidioso homenaje a uno de sus preciosos hijos, al poeta de los cantares.

Y ha sido en el parque, en una mañana borracha de sol, refulgente de optimismo, bajo el timar bullicioso de los pajarillos revoltosos, entre los dulces estuivos de flores pionónicas de lozana, tan cerca del ensoñar augusto del mar que se estorbaba por alcanzar sus olas hasta llegar al poeta, y ante el fondo petreo de la catedral, magnífica, para cuyas torres risueñas, que recordan la ganadería en el azul purísimo, es el primer saludo de temerosa alegría del que retorna anhelante a la patria querida.

En ese nombre bueno, maestro en el sentir y esclavo de la emoción, que supo amortajar su empujón fuerte de su espíritu en suspirantes mariposas que van posándose en ramos encendidos de girasol, ha tenido la oportuna ocasión de paladear la más alta gloria, la más acertada justicia de sus paisanos, asaz recompensadora de toda una uatada vida consagrada a enaltecer y afirmar las grandezas inimitables del corazón, sencillas y concretas en el caudal popular.

Quien acertó maravillosamente a plasmar en la luminosidad de cuatro versos las más diversas y encontradas sensaciones, no quiso expresar la suya después que una lagrma rurviva y sincera riego de las pupilas, surcando el rostro venerable del poeta como una ilusión arreada por el sol anudado, que todo lo exhausta, aviva y aviviza.

Narciso Diaz de Escovar tiene ya un monumento erigido en el parque malagueño. Este tributo de reconocimiento a su vana inasistencia, con ser mucho, no es comparable al homenaje de recordación que le espera, y que tanto ha de agradecer si es que, cuando en aarudeperes lánguidos de la costa azul andaluza los jadeantes pequetueños buscan el reposar a sus travesuras la regazo amoroso de sus madreñas, y al preguntarles que quien es aquel señor de faz bonachona y sencilla, les digan: es el busto de un ciudadano modelo, de un caballero cristiano, de un esclarecido poeta.

La morbilidad y mortalidad en el pasado año 1931

Hemos recibido el resumen estadístico de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas correspondiente al año 1931, que el Laboratorio de Higiene del Ayuntamiento de Madrid ha confeccionado con gran escrupulosidad.

En él se presentan, como en años anteriores, los datos de morbilidad de las diez capitales de provincia de mayor población, y a continuación los de morbilidad de Madrid en el año 1931 y su comparación con el 1930.

La mortalidad general de España en el año 1931 acusa la cifra de 17,81 por mil habitantes, muy parecida a la del año 1930.

En el coeficiente de mortalidad por diez mil habitantes para todas las capitales de provincia unidas, y para cada una de las diez a que se refiere este trabajo, su cifra es algo superior al año 1931, aumentando en Madrid,

Barcelona, Málaga, Zaragoza y Bilbao, descendiendo en Valencia, Sevilla, Murcia, Granada y Valladolid.

El total de enfermedades infecciosas que corresponde al total de la población de Madrid, descendió de 84,40 que alcanzó el año 1930, a 69,87, que corresponde a 1931.

Las mayores disminuciones corresponden a los distritos de Hospicio, Buenavista y Palacio, y las menores, a Chamberí, Congreso e Inclusa.

El prestigioso director del Laboratorio Municipal, don César Chicote, merece una vez más elogios sin cuento por este trabajo concienzudo en donde se refleja con toda la exactitud posible la variabilidad sufrida en la mortalidad y morbilidad durante el pasado año en relación con el anterior y clasificada por edades.

CARTELERA

TEATRAL

COMEDIA. — 6,30 y 10,30, Anacléto se divorcia. MARLA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,40; ¡Tu mujer nos engaña! ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Carita de emperatriz. 10,45, La fiesta de San Antón y El famoso Colirón. AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiúška.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, Las rayas de la mano y La tana del tartanero. 10,45, La alsaciana, Las rayas de la mano y La boda de Cayetana.

LATINA.—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro. CHUECA.—6,45 La oca. 10,45, Dispensa... Perico!

ROMEA.—6,45 y 10,45, Ofelia de Aragón y otras atracciones.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

PAVON.—6,45 y 10,45, Los caballeros.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, teléfono 16606).—A las 4,30 tarde, extraordinario. Primero, a remonte: Salsamendi y Berolegu contra Ucin y Vega; segundo, a remonte: Chacón y Fitero contra Mongueta y Erviti.

CARTELERA

CINEMATOGRAFICA

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

BARCELONA.—6,45; ¡Papá, pierdas largos! 10,45; ¡Vaya mujeres!

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, El diablillo de la casa.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires.

CALLAO.—6,45 y 10,45, El gígolo.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Amargo idilio.

CINEMA X.—6,15 y 10,30 (atracción corona): Caveza de chorlizo. Cuentos infantiles y la grandiosa y formidable superproducción sonora Fatalidad (la mejor película de la temporada).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, La fiera del mar.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, La horda conquistadora.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, La ley del harén.

CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,30, Marianita.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Todo por el aire.

BILLBAO.—6,30 y 10,45, Anny y los carteros.

FIGARO.—6,45 y 10,45, El cisco Kid.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, S.—Teléfono 15.854

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO LES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo.

A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha demostrado.